



PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos

Superintendencia Nacional
de Registros Públicos

CARGO

RESOLUCIÓN JEFATURAL No. 041 -2013/Z.R.No. VI-SP-JEF

Pucallpa, 19 de Abril del año 2013

VISTO:

La Resolución Nº 023-2013-SUNARP/SN, de fecha 23 de Enero del 2013, mediante el cual se instituyó a nivel nacional las jornadas denominadas **"SUNARP – TALLERES O.S.B"**.

CONSIDERANDO:

Que, mediante documento del visto se instituyó a nivel nacional las jornadas denominadas **"SUNARP – TALLERES OSB"**, el mismo que tiene por finalidad promover la atención y orientación cercana del Registro al poblador por medio del acercamiento directo del personal de la SUNARP a cada Organización Social de Base de un distrito o localidad, en especial de aquellos sectores en situación de vulnerabilidad.

Que, en el marco de las políticas de inclusión social que la SUNARP viene implementando, resulta necesario facilitar a las Organizaciones Sociales de Base, la inscripción de su constitución y demás actos que el Registro conlleva.

Que, en ese contexto se ha instituido la jornada **"SUNARP – TALLERES O.S.B"**, los cuales promueven de una manera más práctica y sencilla el acercamiento del registro al ciudadano.

Que, con el mismo documento del visto se aprobó los lineamientos generales para instituir a nivel nacional las jornadas **"SUNARP – TALLERES O.S.B"**; en dichos lineamientos se contempló incentivos para en Personal que participe en dichos eventos; las Jefaturas Zonales brindarán incentivos al personal que participe en la realización de estas jornadas, el ser considerado como una actividad meritoria en su legajo personal.

Que, estando a lo anteriormente expuesto y a fin de reconocer la labor realizada por el personal que participó en la jornada **"SUNARP – TALLERES OSB"**, y en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 32, inciso p del Estatuto de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, aprobado por Resolución Suprema Nº 135-2002-JUS y artículo 86, inciso r) del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.-RECONOCER como mérito el eficiente trabajo realizado por el Personal de Planta, CAS y Practicantes que participó en la realización de la jornada **"SUNARP – TALLERES OSB"** en el distrito de Callería, el día domingo 14 de abril del presente año.

- | | |
|----------------------------------|---------------------|
| - Diana Isabel Rossell Lloravant | Personal de Planta. |
| - Rosanna Paredes Vásquez | Personal de Planta. |
| - Semiramis Gálvez Jara | Personal de Planta. |
| - Mirta Nilda Clavijo Urbina | Personal de Planta. |



PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos

Superintendencia Nacional
de Registros Públicos



- | | |
|------------------------------------|---------------------|
| - Jesús Augusto Soria Ccoa | Personal de Planta. |
| - Víctor Manuel Tello Angulo | Personal de Planta. |
| - Abog. Diana Fiorella Torres Pezo | Personal CAS. |
| - Karola Amparo Alvarado Ramírez | Personal CAS. |
| - Jheison Alexander Mathews Falcón | Personal CAS. |
| - Fresa Luz Muñoz Meléndez | Personal CAS. |
| - Raúl Silva Montero | Personal CAS |
| - Inés Elmita Vargas Estrella | Personal CAS |
| - Rocío del Pilar Saldaña Flores | Personal CAS |
| - Dora Luz Arévalo Ríos | Personal CAS |
| - Samuel Bergerman Chuquipiondo | Practicante |
| - Sindy Patricia Sinti Arévalo | Practicante |
| - Lilia Del Águila Moncada | Practicante |
| - Eduardo Junior Saldaña Rodríguez | Practicante |
| - Diana Gabriela Toledo Niño | Practicante |
| - Miriam María Fátima Tito Ruíz | Practicante |
| - Luis Enrique Gutiérrez Huayuna | Practicante |
| - Karen Fiorela Maldonado Díaz | Practicante |
| - Liz Paola Lozano Melénde | Practicante |

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer que la presente Resolución sea remitida al Área de Personal para ser incluida en el legajo de cada uno de los trabajadores indicados en el artículo precedente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVASE



Isabel Jiménez Lugo
Abog. Isabel Jiménez Lugo
Jefe de la Zona Registral N° VI
SEDE PUCALLPA



DISTRIBUCIÓN
Interesado,
Personal
Archivo
IU/Rocío